

1 **Acuerdos:**

2 **Acuerdo CSH-CD-2024-E21-01**

3 Los integrantes del Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y  
4 Humanidades, Campus Guanajuato, por unanimidad de votos designaron como  
5 secretario de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria al Dr. Luis Jesús Ibarra Manrique.  
6 Ello, con fundamento en el último párrafo del artículo 49 del Estatuto Orgánico de la  
7 Universidad de Guanajuato.

8 **Acuerdo CSH-CD-2024-E21-02**

9 Los integrantes del Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y  
10 Humanidades, Campus Guanajuato, por unanimidad de votos autorizaron el ingreso del  
11 Mtro. Alberto Silva Rodríguez, Enlace de Diseño y Evaluación Curricular de la División de  
12 Ciencias Sociales y Humanidades para explicar algunas dudas o comentarios sobre la  
13 UDA a aprobar por el Consejo Divisional.

14 **Acuerdo CSH-CD-2024-E21-03**

15 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, aprobó  
16 por unanimidad de votos la solicitud para que la Unidad de Aprendizaje Optativa  
17 Complementaria: "Prepráctica en la Enseñanza del Inglés", sea integrada al Programa  
18 Educativo de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés para que puedan ser dada de  
19 alta por los alumnos del programa educativo a partir del semestre enero – junio 2025.

20 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 06 de diciembre de 2024.- El Secretario de la  
21 vigésimo primera sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y  
22 Humanidades, Campus Guanajuato, **Dr. Luis Jesús Ibarra Manrique**. - Rúbrica.

23 EL SUSCRITO, DR. CARLOS ARMANDO PRECIADO DE ALBA, SECRETARIO ACADÉMICO  
24 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, CAMPUS GUANAJUATO,  
25 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL



Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, CGT  
Acuerdos adoptados en la vigésimo primera sesión extraordinaria  
del 06 de diciembre de 2024  
*Publicados en Gaceta Universitaria el 11 de diciembre de 2024*

- 26 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,  
27 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

28 **CERTIFICA**

- 29 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
30 Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, y corresponde a los **ACUERDOS**  
31 **APROBADOS EN LA VIGESIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**  
32 **DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, CAMPUS GUANAJUATO,**  
33 **CELEBRADA 06 DE DICIEMBRE DE 2024. DOY FE.**